

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



**POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA**

LA DIRECTORA LOGÍSTICA Y FINANCIERA EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE DECRETO No. 0984 DEL 20 DE JUNIO DE 2023, RESOLUCIÓN No. 2115 DEL 23 DE JUNIO DE 2023 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y SECCIÓN III – SUBSECCIÓN I DEL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

ADICIÓN No. 1 Y PRÓRROGA No. 1 DE LA ORDEN DE COMPRA No. 106391/

CONTRATISTA: INDUSTRIAS ERREGÉ S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUISICIÓN DE GORRAS TIPO KEPIS PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA II, CCE-919-1-AMP-2019 (GORRA OFICIAL FEMENINO)"

VALOR DEL CONTRATO: \$27.881.700,00/
ADICIÓN No. 1: \$13.940.850,00/
TOTAL: \$41.822.550,00/

COMPAÑÍA ASEGURADORA: MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

PÓLIZA No. NB-100252002 Anexo: 1 No. de Certificado: 71668785 Expedida: el 04 de julio de 2023

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	\$4.182.255,00/	23/06/2023/	20/03/2024/
Calidad de los bienes	\$4.182.255,00/	23/06/2023/	20/03/2024/

Por encontrarse expedida en debida forma de conformidad con lo exigido en la orden de compra de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Bogotá D.C.

24 JUL 2023


 Brigadier general **OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ**
 Directora Logística y Financiera de la Policía Nacional

Elaboró: SI. John Edison Sisa Hernández
 Analista Precontractual
 Revisó: IT. Luis Alfonso Zapata Avendaño
 Jefe Grupo Contractual y Seguimiento (E)
 CT. Luis Fernando Olarte Galeano
 Oficina Asuntos Jurídicos
 MY. José Ricardo Rodríguez Andrade
 Jefe Área Contratación (E)
 TC. Álvaro Enrique Mora Rodríguez
 Subdirector Logístico y Financiero

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
VA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: T5A1n4yatbQ11bc6NFP0UA==

No. PÓLIZA	NB-100252002	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	71668785	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	04/07/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 16/03/2023	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 20/03/2024	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	INDUSTRIAS ERREGÉ S.A.S	No. DOC. IDENTIDAD	800.031.074-1
DIRECCIÓN	CALLE 22 BIS # 438-42	TELÉFONO	2448982
ASEGURADO	POLICIA NACIONAL - GESTION GENERAL	No. DOC. IDENTIDAD	800.141.397-5
DIRECCIÓN	CARRERA 59 NO.26-21 CAN	TELÉFONO	0000000
BENEFICIARIO	POLICIA NACIONAL - GESTION GENERAL	No. DOC. IDENTIDAD	800.141.397-5
DIRECCIÓN	CARRERA 59 NO.26-21 CAN	TELÉFONO	0000000

OBJETO DE CONTRATO

POR POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON MODIFICACIÓN DE ORDEN DE COMPRA DEL 23/06/2023 SE ADICIONA VALOR Y SE PRORROGA LA VIGENCIA A LOS AMPAROS CUBIERTOS.
- LOS DEMAS TERMINOS SIN MODIFICAR CONTINUAN EN VIGOR.
GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO, LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA REFERENTE A LA ORDEN NO. 106391 CUYO OBJETO ADQUISICIÓN DE GORRAS TIPO KEPIS PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE INTENDENCIA II, CCE-919-1-AMP-2019 (GORRA OFICIAL FEMENINO)

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 23/06/2023	24:00 Horas Del 20/03/2024	4.182.255,00	10.000,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 23/06/2023	24:00 Horas Del 20/03/2024	4.182.255,00	10.000,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 8.364.510,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ITAU CORREDOR DE SEGUROS COLOMBIA S.A	CORREDOR	100,00

PRIMA BRUTA	\$	20.000,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	20.000,00
GASTOS EXP.	\$	0,00
IVA	\$	3.800,00
TOTAL A PAGAR	\$	23.800,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 04/07/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

Margarita Varela
TOMADOR

Lines de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	T5Aln4yatbQl1bCbNFPUOA==	Número de póliza	100252002
Número de anexo	1	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	4/07/2023	Inicio de vigencia Global	16/03/2023
Fin de vigencia Global	20/03/2024	Tomador	INDUSTRIAS ERREGE S.A.S
Valor asegurado	8.364.510,00	Asegurado	POLICIA NACIONAL - GESTION GENERAL
Movimiento	PRORROGA		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO, LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA REFERENTE A LA ORDEN NO. 106391 CUYO OBJETO ADQUISICIÓN DE GORRAS TIPO KEPIS PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE INTENDENCIA II, CCE-919-1-AMP-2019 (GORRA OFICIAL FEMENINO) POR POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON MODIFICACIÓN DE ORDEN DE COMPRA DEL 23/06/2023 SE ADICIONA VALOR Y SE PRORROGA LA VIGENCIA A LOS AMPAROS CUBIERTOS. - LOS DEMAS TERMINOS SIN MODIFICAR CONTINUAN EN VIGOR.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 23/06/2023	24:00 Horas del 20/03/2024	\$ 4.182.255,00	\$ 10.000,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas del 23/06/2023	24:00 Horas del 20/03/2024	\$ 4.182.255,00	\$ 10.000,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13